

# Evaluación y acreditación del docente universitario: ¿Procesos convergentes?

- F. Javier Tejedor
- Lima, octubre, 2015

# Metáforas para definir la función docente (modelos de profesor)

- Modelo de comportamiento
- Transmisor de conocimientos
- Técnico
- Agente que toma decisiones o resuelve problemas
- Investigador de su práctica
- Facilitador del proceso de aprendizaje autónomo del alumno

# La metáfora del profesor como técnico

- Se vincula a la concepción tecnológica de toda actividad profesional práctica que pretenda ser eficaz y rigurosa.
- Es la denominada "racionalidad técnica". La actividad del docente se dirige a la solución de problemas mediante la aplicación de teorías y técnicas científicas.

## Concebimos al profesor como un profesional que...

- Desempeña una tarea (y que por tanto requiere una formación), prioritariamente técnica (no exclusivamente técnica, ni contrapuesta a actitudes reflexivas)
- Su éxito depende de su habilidad para dirigir la clase
- La habilidad requerida será la integración inteligente y creadora del conocimiento y de la técnica



# EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

# Modalidades de evaluación de la actividad docente del profesorado

- **Formativa:** ayuda para su formación y para su desarrollo profesional  
“Evaluación de la práctica docente”  
“Evaluación del profesorado”
- **Sumativa:** controlar desde el Estado su capacidad para acceder a puestos docentes  
“Acreditación”

# También se evalúa la actividad investigadora del profesorado

- Desde instancias nacionales
- Voluntaria
- Cada 6 años el profesor presenta sus publicaciones a una Comisión Nacional
- Si la evaluación es positiva se le reconoce **“un sexenio”**, con gran valor académico y retribución económica mensual

# La evaluación del desempeño docente del profesorado

Por el equilibrio entre componentes endógenos y exógenos, por la mayor carga de implicación personal que supone:

Puede responder mucho más eficazmente a los planteamientos de **evaluación formativa**, de evaluación transformadora.

# El proceso de evaluación del desempeño docente

- Proceso difícil **al no existir acuerdo respecto a lo que es un "buen profesor"** ni sobre las finalidades de la enseñanza.
- Por esta razón, la evaluación del docente es todavía un problema con **importantes limitaciones**:
  - No sólo de **índole teórico** (diversidad de finalidades y carencia de modelos de profesor ideal)
  - Sino también de **carácter práctico**, ya que es difícil elegir la estrategia evaluativa adecuada puesto que su validez ha de establecerse indirectamente

# La evaluación de la práctica docente

- Tiene carácter endógeno
- Se lleva a cabo en las propias universidades
- Siguiendo pautas “sugeridas” por autoridades académicas nacionales a fin de que su modelo sea **homologado**

# Pautas metodológicas actuales de la evaluación del profesorado

- **Negociación** (mediación entre participantes)
- **Flexibilidad** (autonomía de estamentos)
- **Construcción colectiva** (participación en proceso continuo y permanente)
- Aspecto clave en el **factor de recursos humanos del Plan Estratégico de calidad** de una institución universitaria

# El proceso de evaluación debe ser

- **Útil** para todos los implicados
- **Viable** en el tiempo, en el espacio y a partir de las condiciones contextuales
- **Exacto**, utilizando información precisa
- **Objetivo, descriptivo y potencialmente transformador**
- **Ético**, transparente y respetuoso con los valores

# *Consecuencias deseables*

- a) Obtención de datos para la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje**
- b) Formación del docente para su propio desarrollo profesional**
- c) Incentivos económicos o académicos**
- d) Mejora de la institución**

# Programa Docentia

# Desarrollo profesional por competencias: Mapa de competencias

- CADA MAPA COMPRENDE:
  - Estándares de competencias profesionales genéricas y específicas
  - Descriptores de buenas prácticas
  - Relación de instrumentos para la valoración de la práctica individual que permitan la medición de los estándares

# Programa Docentia (ANECA)

## Objetivos

- **Apoyo** a las universidades para la actividad evaluadora del profesorado
- **Basado en recomendaciones** internacionales de calidad y en las europeas del EEEES
- Pensado para garantizar la **calidad del profesorado** y favorecer su desarrollo
- Pide a las universidades que lo apliquen para **favorecer su homologación**

# Programa Docentia (ANECA)

## Dimensiones

- \* **Planificación de la enseñanza (a clase vacía)**

Organización, planificación de actividades, criterios y métodos de evaluación, materiales y recursos...

- \* **Desarrollo de la enseñanza (a clase llena)**

Actividades de enseñanza, estímulos para el trabajo, procedimientos de evaluación.

- **Resultados**

Valoración de objetivos y competencias, revisión de la actuación, pautas de mejora

# Programa Docentia (ANECA)

## Criterios

- **Adecuación a los requerimientos establecidos**
- **Satisfacción de los agentes implicados**
- **Eficiencia de la actuación del profesor** respecto al logro de objetivos y competencias
- **Orientación a la innovación** y a la mejora a través de la reflexión y de la formación.

# Programa Docentia (ANECA)

## Características deseables

- Evitar **sesgos** en la información recogida
- Validez de los datos, utilizando **diferentes fuentes de información**
- Apoyarse en la **interacción con los evaluados**
- Las **fuentes y formas** de evaluación han de ser **viables**

# Programa Docentia (ANECA)

## Fuentes

- Profesor:
  - Autoinforme de actividades
  - Autoanálisis de su práctica docente
- Responsables académicos:
  - Informe directivos
  - Registro de incidencias.
- Alumnos: Encuesta, grupos de discusión...

# Programa Docentia (ANECA)

## Desarrollo

- **Presentación** del modelo y procedimiento
- **Diseño** del programa por parte de cada universidad
- **Desarrollo** del programa
- **Seguimiento**
- **Certificación**: reconocimiento del proceso y resultados por parte de la Agencia Nacional.

# Programa Docentia

# Universidad de Salamanca

- <F:\Perú\Docentia\Tabla-Salamanca.docx>

# Programa Docentia- USAL

## Resultados

- **Positiva.** Un mínimo de 40 puntos en total y algunas cautelas en la valoración mínima de alguna de las dimensiones.
- **Excelente.** Será necesario superar los requisitos de la evaluación positiva y obtener un mínimo de 70 puntos en total, con un mínimo de 15 puntos en la dimensión Mejora e innovación.
- **No positiva.** Si no se supera alguno de los requisitos necesarios para obtener una evaluación positiva.



# ACREDITACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

# Acreditación del profesorado

- Una universidad vale, sobre todo, **lo que vale el claustro** de su personal docente e investigador.
- La **adecuada selección de su profesorado** es un aspecto fundamental del funcionamiento de las buenas universidades.
- **Una mejor selección del PDI** requiere que las Comisiones que se encarguen de esa función posean un elevado nivel académico y que esa selección sea pública y abierta .
- **Evaluación por otros compañeros** de igual o superior rango

# Principios de actuación

- Prevención de la **endogamia**
- **Internacionalización** de las convocatorias
- De la **contratación** temporal a la permanente
- Creación de **cátedras especiales**
- Reconocimiento de **tramos de investigación**
- Duda: **¿valorar o no la gestión?**
- Capacidad de las universidades para ofrecer **complementos salariales**
- Programas de atracción de **profesorado de excelencia**

# Responsabilidad: ANECA

- La Unidad de Evaluación de Profesorado **de la ANECA tiene encomendada por la legislación en vigor la realización de la evaluación** requerida para presentarse a las plazas de profesorado convocadas por universidades españolas (Acreditación) .
- La evaluación de los méritos académicos aportados (formación académica, experiencia investigadora, experiencia docente o profesional y, en su caso, experiencia en gestión) se lleva a cabo **en dos programas diferentes**:

# Programa-PEP

- Para las categorías de profesor universitario contratado (Profesor Contratado Doctor, Profesor de Universidad Privada, Profesor Ayudante Doctor).
- Esta evaluación también la realizan las agencias autonómicas.
- Las evaluaciones favorables de ANECA son válidas para todas universidades españolas
- Las de las agencias autonómicas solo tienen validez en las universidades de su Comunidad

# Programa-Academia

- De acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (Profesor Titular y Catedrático de Universidad). Competencia exclusiva de ANECA.
- La acreditación tiene valor nacional, sólo la puede realizar la ANECA.

# Cuestión importante:

Para ser profesor universitario se requiere:

- La acreditación de ANECA, que se considera **garantía mínima** para garantizar la cualificación del futuro profesor universitario
- **Superar las pruebas que establezca la propia universidad** para acceder al puesto docente al que se opta.
- Es decir, la acreditación de ANECA (o de la Agencia Autonómica) **es condición necesaria pero no suficiente** para ser profesor universitario estable.

# Programa-Academia

## Aspectos a evaluar

- **Actividad investigadora:**  
Publicaciones, proyectos, transferencia y movilidad
- **Actividad docente o profesional:**  
Dedicación y calidad docente, formación, actividades profesionales
- **Formación académica:**  
Predoctoral  
Postdoctoral
- **Experiencia en gestión:** educativa, científica y tecnológica.

# Programas-PEP-ACADEMIA

- Durante 2015 se prevé la recepción de más de **7000** solicitudes de evaluación al PEP y **4000** al ACADEMIA
- En cada programa las evaluaciones son realizadas por **5 Comités de Evaluación**: Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Enseñanzas Técnica, Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades
- La revisión de los recursos presentados ante un informe negativo está encomendada a la **Comisión de Garantías y Programas**.

# Acreditación

## Críticas actuales

- Gran exigencia a la hora de presentar los documentos.
- Se valora la calidad de la revista donde se ha publicado el artículo (no su contenido)
- Se cuestiona si debe o no valorarse la gestión
- En algunos ámbitos científicos (educación, por ejemplo) hay pocas revistas JCR
- Se está creando un importante bolsa de acreditados sin que las universidades convoquen plazas.

# REFLEXIONES FINALES

# Recordemos...

Si queremos cumplir con el **propósito formativo** de la evaluación de los docentes, si queremos que la evaluación pueda cumplir la función para la que fue pensada, si se prefiere, **para que la evaluación sea útil**, consideramos necesaria la adopción de **medidas de apoyo al profesorado** en la realización de su tarea

# Consecución del objetivo básico del proceso de evaluación

- a) **Obtener información objetiva**, fiable y válida, del quehacer del docente (supone diseñar instrumentos, ampliar fuentes, contextualizar resultados...)
- b) Utilizar dichos datos para el diseño de estrategias de **formación del profesorado** cara a su profesionalización

# La profesionalización que hoy se perfila en el marco de la comunidad post-moderna

- **Análisis sistemático de la propia práctica** (reflexión sobre la acción desarrollada en el aula)
- **Actitud de perfeccionamiento permanente**
- **Dominio de un conjunto de competencias docentes**
- **Capacidad para tomar decisiones** adecuadas

# Principales consecuencias de la evaluación de los docentes

- a) La evaluación como estímulo de los necesarios procesos de **innovación metodológica en las prácticas docentes**.
- b) La evaluación como análisis de la práctica y su potencial como **estrategia de investigación educativa útil**.

# Recuerdan la pregunta inicial...

- Evaluación (formativa) y acreditación:
  - ¿Son procesos convergentes?
  - ¿Son procesos independientes?
  - ¿Son procesos complementarios?

# Mi respuesta...

- **No son procesos convergentes** porque tienen finalidades diferentes
- **No son procesos independientes** porque inciden en una misma realidad y en unas mismas personas
- Puedo entenderlos entonces como

**procesos complementarios**  
¿Y ustedes?

## Algunas referencias bibliográficas de ponente sobre el tema tratado

- Tejedor, F. J. (1985). Problemática de la enseñanza universitaria. *Revista de Investigación Educativa*, 6, 322-337.
- Tejedor, F. J. (1990). Evaluación del profesorado universitario por los alumnos en la Universidad de Santiago. *Revista española de Pedagogía*, 86, 337-362.
- Tejedor, F. J. (1997). La evaluación institucional en el ámbito universitario. *Revista Española de Pedagogía*, 208, 413-428.
- Tejedor, F. J. (Coord.) (1998). *Los alumnos de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Tejedor, F. J. (2003). Un modelo de evaluación del profesorado universitario. *Revista de investigación educativa*, 21 (1), 153-182.
- Tejedor, F. J. y Jornet, J. M. (2008). La evaluación del profesorado universitario. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Consultado en: <http://redie.uabc.mx/volespecial/contenido-tejedor.html>
- Tejedor, F.J. (2009). Evaluación del profesorado universitario: enfoque metodológico y algunas aportaciones de la investigación. *Estudios sobre Educación*, 16, 79-102.

Muchas gracias por su atención

[tejedor@usal.es](mailto:tejedor@usal.es)